

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 10 de Enero de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 1.121

CUENTAS GALANAS

La *Voz de Galicia* de ayer publica el resumen de las cantidades recaudadas y pagadas en esta provincia durante el año de 1894, y como las primeras exceden á las segundas en dos millones de pesetas, se cree que *La Voz* en el caso de dar una pública satisfacción ó explicación de las causas que motivan ese descubierta á pesar de lo mucho que la provincia tributa.

Y ¿saben nuestros lectores que explicación da?

Pues la del Arsenal del Ferrol que cuenta próximamente quinientas mil pesetas mensuales; casi seis millones anuales.

Es antiguo achaque de nuestros vecinos de la capital—y de ello es prueba la explicación de *La Voz de Galicia*—no sólo que el Ferrol pesa enormemente sobre aquella Tesorería, sino que es el pueblo de Galicia que recibe del Estado más que todos los del territorio juntos, y si bien dicen que no lo sienten, no pierden ocasión de repetirlo.

Preciso es que esa vulgaridad desaparezca y de una vez sepamos que es lo que cada uno percibe del Estado, ya que hay gusto, al parecer, de hacer esa clase de liquidaciones.

El Ferrol percibe esos seis millones por el ministerio de Marina, y tres pesetas por todos los demás. Por Hacienda, Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia, Guerra, Estado y Ultramar, casi nada en los cinco primeros, y en cuanto á los dos últimos son en esta completamente desconocidos.

En la Coruña es de muy poca importancia lo referente al ministerio de Marina; pero en cambio lo de Guerra, Hacienda, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia representan sumandos importantes; y todos juntos una suma mayor que la que por todos conceptos percibe el Ferrol.

No hay, pues, razón ninguna para achacarle al Ferrol la causa del desnivel, ni aun después de la baja que ha sufrido la Coruña al perder su capitalidad militar. Siendo de advertir que, en lo que respecta al Ferrol, se cuenta siempre lo ordinario y lo extraordinario, al paso que al hablar de la Coruña siempre se atiende á las atenciones ordinarias sin acordarse de los millones que entran para obras, como sucede en la actualidad, con las crecidas sumas que vienen para las obras de aquel puerto.

La provincia tiene desnivel porque son

grandes las atenciones generales que sobre la misma pesan; pero de ninguna manera porque el Ferrol sea una carga abrumadora ni para el Estado ni para la provincia.

¿Qué afán de presentar el Ferrol como un pueblo exclusivamente presupuestivo, y á la Coruña como una plaza independiente que solo vive de su industria!

No tenemos interés en entablar polémicas de este género; pero queremos que no se desfigure la verdad para que cuando se trate, por ejemplo, de establecer un palomar militar, no se diga en la Coruña si todo ha de ser para el Ferrol.

SERVICIO DOMÉSTICO

Vamos á tratar, aunque someramente, de ese servicio que parece descuidarse tanto en nuestros días, y que, á nuestro corto entender debía prestarse todo el cuidado posible por las obligaciones recíprocas que existen entre el amo y el sirviente.

De esta reciprocidad de obligaciones resulta, que el criado tiene que cuidar de los intereses de su amo, como si fueran suyos propios, y éste debe corresponder con aquél religiosamente en un todo con lo que ambos hayan convenido.

Al criado, además, le impone su deber observar buena conducta y ser de una fidelidad intachable, defendiendo á sus amos, si llegare el caso, de la murmuración de los gentes y compadecerlos cuando por cualquier azar de la vida, de la que nadie está exento en el mundo, no fuese su posición muy desahogada: es decir, sufrir con paciencia sus adversidades, y consolarles con cariño en sus tribulaciones.

Y el amo, si desea que se diga de él aquello de que: *el buen amo hace el buen criado*, es de imprescindible necesidad que á sus sirvientes no les haga trabajar más de lo necesario; que no los trate con orgullo y altanería; que los alimente bien; y que les inculque con su ejemplo, el amor á la virtud y el horror al vicio.

Ahora bien. ¿Es así como hoy se encuentra desempeña o el servicio doméstico?

De ninguna manera.

Los amos, en su gran mayoría se olvidan de sus deberes, y poco ó nada les importa el perfeccionamiento moral y material de sus criados.

¿Y qué hace, entretant, el criado?

¡Ah! El criado viéndose libre de toda traba por parte de su amo, camina en el mundo sin otro norte ni otra guía que las ideas que le sugieren sus buenos ó sus malos instintos. Y como el servicio está tan corrompido, por un criado que sea de irreprochable conducta se encuentran cien que son soccos y de carácter adusto é insufrible.

Por otra parte, el criado de estos tiempos no es como el de otras épocas.

Antes, la servidumbre era leal, cariñosa y amante de la casa en que prestaba sus servicios.

¿Sucede, en la actualidad, lo mismo?

Muy al contrario.

Los criados de nuestros días son soberbios, avarientos y muy amigos de hacer su santa voluntad; y, si bien hay excepciones, son estas tan raras, que casi puede decirse en términos generales, que sus condiciones y propiedades no son las que fueran de desear.

Para combatir este mal que tiende á introducir perturbaciones en el servicio, porque el criado quiere actualmente ser tanto como el amo, se me figura que el Gobierno debiera reglamentar á los criados.

A alguien parecerá un absurdo tal reglamentación; pero ¿á poco que fijemos nuestras ideas en la necesidad que hay para llevarla á cabo, en seguida se vé que el absurdo no existe.

Y lo vamos á demostrar.

El criado tiene en casa de su amo, comida, habitación, cama, luz y ropa limpia; además, recibe dos ó tres duros al fin de mes. Total; que al cabo del año, se encuentra con un fondo de veinticuatro ó treinta y seis duros, de los cuales restando una mitad para sus atenciones particulares de vestir, calzar y otros gastos imprevistos, le pueden quedar á cualquier sirviente de doce á diez y ocho duros sobrantes, limpios, como suele decirse, de polvo y paja, según que gane una ú otra cantidad de las dos de que primeramente hablamos.

Un labrador, cultiva una heredad de una docena de ferrados de tierra; tiene dos vacas, ó una pareja de bueyes para la labranza; trabaja día y noche con asiduidad, y después de vestir y calzar, pagar la renta de la tierra, el grano que emplea para sembrarla, los jornales de los braceros, el impuesto de consumos y la contribución al Estado, no le quedan ¡qué le han de quedar! ni cinco pesetas de utilidad para comprar á fin de año, si es casado, un modesto pañuelo con que pueda abrigarse la cabeza ó el cuello la compañera de su vida, ó para adquirir, si tiene hijos, unas miserables zuecas con que resguardar sus pies de las inclemencias del tiempo.

Ahora bien. Hecha esta comparación, ¿no es cierto que el criado es á mil veces mejor que ese infeliz labrador? Y siendo una verdad palmaria, ¿por qué éste ha de ayudar á las cargas de la Hacienda sufragando cierta cuota, y el criado ha de quedar exento de ella?

Esta carga podría imponerse de una manera sencilla, puesto que, ya antes de ahora lo estuvo en ciertas localidades, siendo una de ellas, nuestra ciudad, sin que sepamos por qué ahora no está en uso, haciendo el Gobierno, por medio de una ley, que en toda España fuese obligatorio que los criados de ambos sexos se provistaran de sus correspondientes cartillas, con cuyo importe y un módico impuesto que satisficiera al

fin de año, podría el Estado llevar á sus cajas una respetable suma.

Siendo obligatorias las cartillas, esta medida reportaría un bien á los amos, puesto que en aquellas se verían estampadas las buenas ó las malas condiciones del criado sin preguntárselo á nadie, una vez de que se anotarian en dichas cartillas sus diferentes vicisitudes, y de este modo es indudable que se desterraría en brevísimo tiempo del servicio doméstico todo lo malo que en él existe, por la sencilla razón de que el sirviente que necesitase, de su trabajo para vivir, y por su conducta ú otras causas se viese privado de él, trataría de corregir inmediatamente sus defectos para no morir de hambre.

Se me objetará que si se reglamentaran los criados, sería entonces el servicio más caro, porque por una pequenez que se les cobrase de impuesto, ellos aumentarían el salario en una cantidad mucho mayor.

Convenyo en que esto es muy cierto; pero llevadas las cosas á ese terreno, los amos tomarían á su servicio aquellos criados que estrictamente necesitasen, y éstos serían buenos, no sucediendo lo que ahora pasa, que los que en su gran mayoría sirven, por buenos y baratos que parezcan, son malos y caros comparando el trabajo que desempeñan, con las exigencias que reclaman en beneficio suyo y el salario que perciben.

De ello dá buen testimonio el abuso que hoy se deja ver, pues que una persona que viene de la montaña, hecha completamente un topo, pide con gran atrevimiento los empujones y las consideraciones de los buenos criados.

Esto me recuerda un episodio, que no quiero pasar en silencio, y prueba que el mal no data de ahora.

En una de nuestras principales capitales de provincia, se presentó cierto día una muchacha del campo á pretender por vez primera servir en casa de la señora de X.

Revelaba ya su presencia que no tenía hábito alguno para desempeñar su cometido.

La señora lo comprendió en seguida al verla; pero así y todo le explicó con detenimiento lo que había que hacer en casa, y la familia no presentó objeción de ningún género.

Un momento después dijo á la señora que deseaba interrogarla sobre ciertas cosas que quería saber.

- Hable usted—objetó la señora.
- ¿Supongo que aquí se comerá bien?—preguntó la criada.
- Sí, por cierto.
- Y que tendré buena cama donde dormir, ¿no es verdad?
- Por supuesto.
- ¿El cuarto está bien ventilado y tiene luz á la calle?
- Naturalmente!
- ¿Y se permite hablar en el portal con el novio?
- Sí.

100

JUANA LEGOFF

dad, se detuvo para hablar con los obreros que se dirigían á sus faenas. José les preguntó si se diera á la vela algún buque aquellos días para Inglaterra.

—No,—contestóle uno de ellos,—al menos de que el capitán del *Waverley* no saliese esta noche, como era su intención.

—Eso es imposible!—respondió otro obrero,—el viento reinante es contrario á su viaje.

—El viento cambió á media noche—añadió un tercero, y he visto al salir el sol navegar un buque en alta mar.

—En tal caso,—objetó el que primero hablara,—ese era el *Waverley*.

—O tal vez el *Washington*,—repuso el segundo,—que debía dirigirse á América.

—Yo creo más bien,—dijo el tercer interlocutor,—que fuese el bergantín que manda el capitán Lefloch, que se daría á la vela con dirección á La Rochela ó Burdeos.

José devorado por la ansiedad de saber del paradero de Jorge, continuó muy angustiado el camino, y habiendo averiguado donde vivía el cónsul inglés, se dirigió á su casa.

Allí supo que el *Waverley* no había abandonado el puerto, á consecuencia de una reparación que se le hacía; pero que dentro de breves días emprendería su viaje. Supo, también, donde habitaba Jorge, y dió gracias al cielo por esta merced.

José se dirigió inmediatamente á la morada de Jorge. Entró, y vió al joven con los codos apoyados sobre una mesa, y la cabeza entre sus manos. Al ruido que hizo la puerta al abrirse, Jorge volvió el rostro y reconoció á José. La primera pregunta que aquel dirigió á éste fué acerca de la salud de Juana; pero José en vez de responderle, se detuvo á contemplar al marino con muda y ardiente curiosidad.

José sacó del pecho la cadena y la reliquia que llevaba al cuello su sobrina, y presentando ambos objetos á Jorge, le dijo:

—Caballero: ¿es cierto que habeis dado todo esto á mi sobrina?

—Sí,—respondió gravemente el oficial.

—¿Me podríais decir,—repuso José,—quién os ha en-

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

97

paña. ¿El misterio de que se rodeaba Jorge; la melancolía de este joven; su repugnancia para enterarnos de su vida y de su persona; todo eso, sobrina mía, nada indica para tí? ¿Nunca te se ha ocurrido pensar de si Jorge sería libre, es decir, si tal vez estaría casado?

Estas palabras fueron para Juana de horrible tortura. Levantóse, dió algunos pasos, lanzó un agudo grito semejante á un pájaro que se siente herido mortalmente, y cayó desmayada en los brazos de José que había corrido precipitadamente á sostenerla.

—Ah!—dijo éste,—el remedio es peor que la enfermedad, porque se ha lastimado á nuestra sobrina en lo más íntimo de su alma. Lo que dices, Cristóbal, es una impostura, y Dios no consiente en ningún caso la mentira.

—Una mentira, decís,—objetó Cristóbal;—¿que sabemos nosotros si eso mismo será verdad?

—Al fin,—añadió Juan,—estos ingleses son capaces de todo.

Se trasladó á Juana á su habitación. Al desmayo, sobrevino una fuerte calentura. El delirio siguió, y temióse por sus días. José la velaba, porque la enferma no quería á nadie más que á él á su cabecera, rechazando á los demás tíos con horror. En tales circunstancias, ¿quién podría expresar la desesperación de Cristóbal y de Juan? Y sobre todo, quién sería capaz de decir los remordimientos que torturaban el alma del pobre José?

—Ah! miserable de mí,—exclamaba éste durante la noche arrodillado ante el lecho de su sobrina teniendo entre sus manos las de la joven enferma,—yo fui el que te he ofendido. ¡Dios mio, perdonadme! ¡Perdóname también tú, desventurada!

Pero Juana no oía estas súplicas. Llamaba á Jorge amorosamente, y luego lanzaba gritos desgarradores ocultando la cabeza entre las almohadas, como si viese fantasmas amenazadoras interpuestas entre ella y el objeto de su adoración. En vano fué que José le repitiese una y mil veces que se le había engañado, puesto que Jorge era libre; la desgraciada no escuchaba más que los gritos de su propio corazón.

Ante este cuadro de dolor, José ahogó sus malos instintos

—¿Cuánto dá usted de salario al mes?
—Quince pesetas.
Todo estaba orillado, y se convino en que al siguiente día á las ocho de la mañana entraría nuestra joven á cumplir su cometido.
Pero la señora, que de tonta no tenía un pelo, vió que aquella criada era una atrevida, y quiso imponer un correctivo á su osadía y desfachatez.
Apenas había bajado media docena de escalones, la llamó de nuevo, y le dijo:
—Se me olvidaba preguntar á usted si sabe tocar el piano.
—No, señora.
—Lo siento mucho. Pues, entonces, no me sirve usted.
Para concluir. Lo que queda dicho no es más que apuntar un pensamiento que otras personas, con mayores dotes de inteligencia que yo no poseo, pueden llevar á la práctica.
Que imposible no es su realización.
Todos los servicios públicos están debidamente reglamentados.
Y el servicio doméstico, público es.
Reglámenlese, y se habrá dado un gran paso en su perfeccionamiento, prestando con ello á las familias que necesitan de ese servicio un bien de inapreciable valor.

El Ferrol, Enero, 1895.

OMAR.

DESDE LA BUTACA

Perez y Quiñones es una de las primeras obras de Vital Aza, en el orden cronológico y una de las últimas atendiendo á su mérito.

Esto mismo debieron comprender los actores que anoche la interpretaron, porque su labor corrió parejas con la de D. Vital.

Siguió á *Perez y Quiñones*, *González y González*—pues anoche las obras no tenían nombre—sainete en dos actos que en Francia se titula *Durand el Durand* y que Pina Domínguez bautizó de esa manera al hacerle pasar los Pirineos.

A nuestro juicio no merecían los señores de *Durand* haber hecho ese viaje; porque personajes como ellos—y bastante mejores—los tenemos por acá.

Lo único nuevo que tiene la obra es un tartamudo que se hace entender cantando; y esto, según hemos oído, es de la exclusiva cosecha del traductor, que lo ingirió en el libro quizá por hacerlo más ameno.

Pues bien; hasta ese personaje no es bueno, porque resulta grotesco.

La interpretación fué buena y los actores merecieron ser llamados al palco escénico

**

Hoy no hay función. Mañana se pondrá en escena la obra que, sin duda alguna, ha sido la mejor de la temporada en el género cómico: *El oso muerto*.

El sábado se celebrará el beneficio del primer actor señor Soriano con *El espejo*, obra en que el beneficiado luce todas sus dotes y le proporciona verdaderos triunfos.

El Ferrol á obscuras

Esta noche, de diez á once, quedará el Ferrol sumido en la más profunda obscuridad, por obra

y gracia del Ayuntamiento y del Arriendo de consumos.

Contrató el Ayuntamiento con *La Catalana* el alumbrado público eximiéndola de todo derecho de contribución, arbitrio, ó impuesto municipal creado ó que pueda crearse. Pero recibe *La Catalana* hace cuatro meses 147 barriles de esquistos y al pretenderlos introducir en la ciudad sin abonar derecho alguno—según lo estipulado—el arriendo de consumos le exige satisfaga por el artículo lo mismo que si se tratara de aceite común.

Esto dió lugar á infinidad de dimes y diretes entre la Empresa, el Ayuntamiento y Consumos, y como la cuestión no se ha resuelto, esta noche exhalarán su último suspiro los faroles todos de esta ciudad.

El administrador de la fábrica, Sr. Fuster, nos manifiesta que no tiene más que unos setenta y cinco metros cúbicos de gas de los cuales facilitará hasta la última molécula; que no tiene la menor existencia de esquistos para fabricar aquel fluido y que deplora en el alma que por informalidades del Ayuntamiento se vea el público sin luz á las once de la noche de hoy.

Para fabricar el gas se necesita de doce á catorce horas; de modo que, aunque esta tarde se le facilitaran los barriles que Consumos no quiere dejar pasar, ni el Ayuntamiento obligar á que pasen, hasta mañana no sería posible elaborarlo.

El Sr. Fuster ha repartido hoy una hoja á sus abonados haciendo historia de este asunto.

La razón de *La Catalana*, en sus quejas contra el conflicto que el Ayuntamiento le crea, parece justísima y demuestrada, una vez más, las excelencias del Municipio que nos rige.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se presentó de la licencia que disfrutaba el alférez de navío D. Alvaro Guitian Delgado y del apostadero de la Habana el teniente de navío D. Manuel Bausá y Ruiz de Apodaca.

—Se remitieron al subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina, después de aprobadas, un ejemplar de las hojas de servicios de los alféreces de dicha arma D. José Espada Martínez, don Manuel Roldán Paradela y D. Justo Perez Ctero.

—Se refrendó pasaporte para Cartagena al segundo maquinista D. Félix Badía Marcenal.

—Se concedió permuta de número en el turno de Ultramar á los segundos maquinistas D. José Tecla y Portela y D. Gerardo Hernández Celis.

—Cesó en la Factoría de vapor y embarcó en el crucero *Alfonso XIII*, el aprendiz de maquinista tercero con sueldo y sin antigüedad, don Emilio Saavedra Amigo.

—Solicitó permuta de destino con el de igual clase del crucero *Alfonso XII* D. Bildomero Riobó, el segundo maquinista D. Diego Real Rodríguez.

—Fué cursada la instancia del primer maquinista D. Manuel Lorenzo Veiga, en súplica de prestar destinos de tierra.

—Devolvió la Intendencia á la Capitanía general el expediente de retiro del maquinista jefe don José Uriarte, y el de tercer premio de constancia del primer maquinista D. Juan Cebreiro Bello.

—Ha sido inscripto en el turno para ocupar vacante cuando le correspondía Domingo Barrinaga García que solicitaba ingreso en la Escuela de artilleros de mar.

—Fué reconocido en la Jefatura de Estado Mayor el artillero de mar de primera clase Ra-

món Rodríguez, que solicitó ingreso en el servicio como voluntario, habiendo resultado útil.

—Se cursaron las órdenes oportunas para que ni hoy ni en los días sucesivos de esta semana, haya orden en la Capitanía general.

—Le ha sido concedido telegráficamente la excedencia para Valencia el alférez de navío don León Alvargonzález.

—Se encargó del cometido de Profesor de la Escuela de maquinistas el Ingeniero primero de la Armada D. Fernando Acebedo y Fernandez.

—Se remitieron á los Departamentos de Cádiz y Cartagena los nombramientos de cabos primeros de Infantería de Marina expedidos á favor de Jaime Macías Cullet y Francisco Vendrell Farno.

—Le ha sido concedido continuar sus servicios en este Departamento al marinero fogonero de primera clase Agustín Cupeiro de la Cruz.

—Se autorizó á los cabos y soldados del Cuerpo de Infantería de Marina para que puedan usar si lo desean el chaleco de Bayona.

—Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor habiendo resultado útiles los jóvenes Enrique Montenegro Vares y Manuel Rodríguez Martínez los cuales embarcaron en la corbeta *Villa de Bilbao* para recibir instrucción como aprendices marineros.

—Fueron reconocidos en el día de ayer en la Jefatura de Estado Mayor 120 inscriptos pertenecientes á las siguientes Comandancias, embarcando todos, á excepción de los inútiles, en la fragata *Almansa* de los cuales 11 deben bajar al Hospital á observación y curación.

Coruña, 38 útiles y 2 inútiles.—Vigo, 49 útiles y 2 inútiles.—Rivadeo, 4 útiles.—Bilbao, 11 útiles.—Santander, 11 útiles y 1 inútil.—San Sebastián 1 útil y 1 inútil.

Noticias

Ha sido nombrado auxiliar del Ministerio don Emilio Guisado.

—Idem capitán del puerto de Mayagüez, el de fragata D. Salvador Rapallo.

—Idem segundos comandantes del *Colón* y del *Infanta Isabel*, respectivamente, los tenientes de navío de primera D. Rafael Navarro y D. Joaquín Vega.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero *Tajo* el teniente de navío D. Ramón de Carranza.

NOTICIAS

Es verdaderamente censurable la lentitud con que se procede á la recomposición de la carretera de Castilla, tan necesitada de un importante arreglo.

Trabajan solamente en ella ocho hombres, y dado el estado de deterioro en que se encuentra y la longitud de la misma, es de suponer que el día del juicio final hayan terminado las obras.

Entre tanto los vecinos de dicha carretera pasan las de Cain estos hermosos días de invierno y ejercitan sus aptitudes natatorias en las infinitas y profundas lagunas que adornan á nuestra principal vía de comunicación con el resto del mundo.

El Círculo Católico de la Coruña se instalará muy en breve en el local que actualmente ocupa en la calle Real, al lado de la papelería y litografía de Roel, la cervecería inglesa.

Con cuatro horas de retraso ha llegado hoy el correo de Castilla correspondiente al día 8, por la vía de Avila.

El correspondiente al día 7 está detenido en Segovia y Villalba á consecuencia de un descarrilamiento por causa de las nieves.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Hoy han terminado los exámenes teóricos de maquinistas del comercio que se venían celebrando en la Comandancia de Ingenieros de este Departamento.

De los 21 que se presentaron solo fueron reprobados dos.

Hoy dieron comienzo los exámenes prácticos.

La *Gaceta* del día 5 publica una importante circular de instrucción pública dictando disposiciones relativas á la manera de plantear en los institutos de segunda enseñanza las bases de adaptación del decreto de 16 de Septiembre último y otras relacionadas con la aplicación del 30 de Noviembre.

Se ha dispuesto que Antonio Lorenzo Galego, sentenciado á la pena de seis meses y un día de prisión por el delito de atentado, pase desde la cárcel de esta ciudad, en donde se halla, á sufrir dicha condena al correccional de Ortigueira.

Ha sido trasladado el magistrado de la Audiencia de la Coruña, Sr. Rodríguez Vincent, á la Audiencia de Cáceres.

En Lugo circula con insistencia estos días rumores sobre la marcha de las dos baterías de Artillería que guarnecen aquella plaza.

Un periódico de aquella ciudad dice que puede asegurarse que en breve plazo saldrá para Madrid ó Segovia toda la fuerza del 5.º montado distribuida entre Lugo y La Coruña, y que, como compensación, se enviarán á aquel pueblo dos baterías de Artillería de montaña, las cuales se crearán después de aprobados los presupuestos.

A las dos de la tarde regresó ayer el *Guipuzcoano* con la remesa de caudales.

A causa de una ligera indisposición que aqueja á una persona de la familia del Excmo. Sr. D. José de Carranza, no se celebrará hoy en los salones de la Capitanía general la acostumbrada reunión semanal.

En el canal de la Mancha se sienten estos días horribles tempestades que han causado numerosos naufragios ocasionando muchas desgracias personales.

En Aix Tnemes, según nos notificó ayer nuestro corresponsal telegráfico una avalancha de nieve derrumbó cuatro casas causando la muerte á 15 personas.

El director del Colegio de Abrañches (Francia) M. Goujón, ha realizado una idea digna de aplauso y por todo extremo humanitaria.

Desearo de que los niños de todas las escuelas de la vecina República contribuyesen á prestar los medios pecuniarios indispensables al Instituto Pasteur, para que éste pudiese extender y repartir por todos los pueblos de Francia el suero

tos, si algunos tenía en su pecho, entre las lágrimas del más acendrado arrepentimiento. Hubiera dado gustoso su vida para poder asegurar la felicidad de su querida sobrina, y subsanar de este modo un momento que había tenido de error y de extravío hacia ella. Mas de una vez suplicó á sus hermanos que llamasen á Jorge; pero Cristóbal y Juan respondían unas veces que era preciso mirarlo antes, y otras que era necesario proceder con cierto tino que solo el tiempo podría indicar como más oportuno para el objeto que deseaban consumir. En todo esto no se veía más que una lucha eterna, encarnizada y terrible que se había entablado entre el egoísmo y la ternura. Estuvo á punto de triunfar esta; pero una vez pasado el peligro de la joven, que fué de corta duración, triunfó el egoísmo.

Cesó el delirio, y la fiebre fué decreciendo notablemente. Juana se mostraba resignada; pero al ver su pálido y triste rostro, fácilmente se podía adivinar que en su pecho no reinaba una tranquilidad perfecta. Cristóbal y Juan aprovechaban los momentos en que dormía su sobrina para entrar en su habitación, porque la joven seguía obstinada en no querer que sus dos tíos estuviesen á su lado. Se acercaban al lecho en que reposaba la enferma, la contemplaban silenciosos y cabizbajos, y se retiraban en seguida llorando como verdaderos niños que eran.

—Esto me lacera el alma,—dijo un día Juan á Cristóbal,—porque no tiene tranquilidad su espíritu. Yo creo que haríamos un bien en llamar á Jorge. ¡Voto al diablo! Ningún cariño profeso á ese joven; pero mas tarde, ó más temprano tendremos que concluir por ver casada á Juana con un hombre ó con otro.

—No concibo,—respondió Cristóbal,—esa manía que tienen las jóvenes por casarse.

—Que diantre quieres, mi pobre Cristóbal,—repuso Juan suspirando,—me parece que esto acontece en todas partes.

—Es preciso averiguar,—dijo Cristóbal,—si Jorge ha marchado.

—¡Quién lo sabe!—objetó Juan.

—Estoy seguro que ya salió para su país,—afirmó Cristóbal con aplomo.

—En ese caso añadió Juan con cierta reserva la satisfac-

ción,—nosotros habremos cumplido con nuestro deber y nada tendremos de que arrepentirnos.

Un incidente imprevisto cambió de repente el curso de los sucesos.

Durante las noches que Juan había pasado á su lado, observó que su sobrina llevaba con frecuencia á los labios una reliquia que penaba de su cuello. El piadoso joven, sin averiguar más, se felicitaba de que en medio de sus desgracias tuviese Juana aun presentes á los santos del cielo.

—He ahí,—se decía para sí,—los frutos de una educación religio al. Cuando todo parece abandonarnos aquí en la tierra, los ángeles y los santos bajan de la gloria para enjugar nuestras lágrimas.

Empero, una noche que José velaba solo en la habitación de nuestra joven, encontró por casualidad la carta de Jorge, que Juana en medio de la emoción que había recibido, se olvidara de guardar. José leyó su contenido á la tenue luz de un quinqué, y los últimos renglones lo dejaron turbado. Se levantó, y corrió á la cama de su sobrina; ésta descansaba tranquila y serena. José observó al rededor del cuello de la joven la cadena de pelo á cuyo extremo estaba fija la reliquia de Jorge. Sus piernas temblaron, y tuvo que sentarse al borde de la cama desde cuyo punto desató con mano trémula la cadena se aproximó á la luz, y el nuevo día vino á sorprenderle en el mismo lugar, pálido, inmóvil y con la mirada fija en la cadena y la reliquia.

El frío de la mañana quitó del profundo estupor en que se hallaba. Llevó maquinalmente las manos á su rostro, y se aseguró una vez más de que no soñaba.

—Oh, Dios mío!—exclamó cayendo de rodillas,—vuestras designios son impenetrables. Nos abatís con una mano, y con la otra nos ensalzais. ¡Oh! vuestra bondad es todavía más grande que vuestra cólera. ¡Bendito seas, Señor, y hazed que ese hombre no abandone nuestras queridas playas!

Y dichas estas palabras, se precipitó fuera de la habitación mandó ensillar un caballo, y, sin avisar á sus dos hermanos, se alejó á galope en dirección á San-Brieuc.

—¡Quiera Dios que aun no haya marchado!—exclamó.

Y espoleando su caballo recorrió en muy poco tiempo el trayecto que había hasta San-Brieuc. Ya cerca de la ciudad

antidifético, inició entre los alumnos una suscripción, cuya cuota se fijó en diez céntimos.
El pensamiento de M. Goujón, acogido con entusiasmo por el ministro de Instrucción pública, comienza á dar excelentes resultados, y una incesante lluvia de céntimos, de gran importancia en la actualidad, va acumulando medios verdaderamente cuantiosos con destino al Instituto Pasteur.

En el Convento de la Enseñanza

Según ayer dijimos hoy se celebrará en el Convento de la Enseñanza una función teatral representándose las obras *Los azares de una fuga* y *El triunfo de María*.
Ambas serán desempeñadas por las alumnas meollo internas y el reparto que se ha hecho de los papeles es el siguiente:

LOS AZARES DE UNA FUGA

Mercedes (colegiala), señoritas Julia Rodríguez.—*Hernanda, idem*, Juana Pubul.—*Manuela, idem*, Dolores Morgado.—*Juana, idem*, Carmen Balseyro.—*Luisa, idem*, Josefina Lopez.—*Rosa, idem*, Elisa Fernández.—*Pilar, idem*, María Manso.—*Carmen, idem*, Rosa Carré.—*Emilia, idem*, Josefina Pérez.—*Dolores (celadora)*, Carmen Samper.

EL TRIUNFO DE MARIA

Lucifer, señoritas Candelaria Iglesias.—*Primer Espíritu*, Eugenia Fernández.—*Segundo idem*, Sofía Vierna.—*Tercer idem*, Leticia Pérez.—*Cuarto idem*, Victoria Romero.—*Gloria*, Eusebia Balseyro.—*Angel de la Guarda*, Julia Rodríguez.—*Virgen María*, Pilar Buceta.—*Primera Virtud*, Rosa Carré.—*Segunda idem*, Josefina Anón.—*Tercera idem*, María Morgado.—*Cuarta idem*, Elvira Botas.—*Niña primera*, Eusebia Balseyro.—*Segunda*, Ana Aréjula.—*Tercera*, Modesta Cánovas.—*Cuarta*, María Anón.—*Quinta*, María Coset.—*Sexta*, Luisa Carricho.—*Séptima*, Concha Mac-Mabón.—*Octava*, Marieta Pérez.—*Angel primero*, Dolores Anón.—*Segundo*, Angeles Balseyro.—*Tercero*, Teresa Fernández.—*Cuarto*, Caridad Pérez.

Telegrafían de Cádiz que el *Alfonso XII* continúa varado en los caños del Arsenal, de donde no podrá salir hasta el 12 ó el 13 de este mes.
Cuando entre en el dique para ser limpiado tendrá que estar allí ocho días esperando la marea viva que le permita salir.
Después entrará en dique el *Reina Mercedes*.

Fué puesto en libertad en el día de ayer, el ex-médico de las Somozas D. Antonio Casas que se hallaba detenido en esta cárcel á consecuencia de una bomba de dinamita que estalló en aquel Ayuntamiento.

El tiempo que hace días sufrimos y aguanta-mos continúa sin tendencia á mejorar.
En la descubierta que en la madrugada de hoy hizo el semáforo de Monteventoso, acusa viento S. SE. galeano, mar picada y cerrazón de lluvia y nieve.

Telegramas cursados en 1894

Ayer se repartieron los cuadros, estados y noticias referentes al movimiento de las líneas telegráficas durante el año 1894, comparado con igual período de 1893.
En el año que acaba de terminar, se han cursado 3.287.944 telegramas, cifra que da un promedio de 9.008 telegramas diarios.
El aumento en relación con el año anterior, viene á ser 400 telegramas por día.
El mes de más movimiento en las líneas ha sido el de Marzo. En segundo lugar va Julio.

Los timbres móviles de diez céntimos para el año actual son de color violeta.

La Dirección de Instrucción pública resolvió que los alumnos de Instituto que tengan aprobadas las asignaturas de cuarto grupo excepto la Geometría, puedan matricularse en las de quinto.

El domingo 13 del actual tendrá lugar en el teatro Jofre el primer baile público de la temporada.
El 26 dará uno de suscripción.

Procedente de Nueva Orleans ha fondeado en Cádiz el vapor *Pio IX*.

Hallándose cargando en aquel puerto se declaró un incendio á bordo del *Pio IX* y de otros buques.

Se dice que los incendios fueron obra de los negros, que querían vengarse por ser los blancos preferidos en la carga y descarga de los buques.

En cuanto se declaró el fuego empezaron á trabajar para extinguirlo todos cuantos había á bordo.

De tierra acudieron en auxilio del *Pio IX*, pero esto no hubiera bastado porque hubo también que socorrer al vapor *Madriñeño* y á otros inglés que estaban cargados de algodón y ardiendo.

El fuego pudo localizarse en el sitio donde empezó y extinguirse 24 horas después de haberse declarado.

Ayer emití informe favorable el Comandante de Marina de la Coruña, en el expediente de habilitación de esta Aduana.

Restan por informar los Ingenieros civiles, después de lo cual hará el resumen el Sr. Delegado de Hacienda y probablemente pasado mañana saldrá el expediente terminado, para Madrid.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 27 del corriente

te constará de 30.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas en 1.500 premios.
El premio mayor será de 140.000 pesetas.

Un periódico madrileño desmiente que en el Consejo de ministros celebrado se acordara suprimir el 10 por 100 á los empleados de Filipinas.

En un Consejo que se celebró en el despacho de ministros del Congreso quedó acordado suprimir una parte de dicho descuento, que no bajará de la mitad por lo menos del 10 que sufren los empleados, porque los cambios ascendían entonces al 52 por 100. Hoy que dichos cambios se han elevado más, alanzando hasta el 60 por 100, y que la medida del gobierno reviste mayor apremio y hasta mayor sacrificio por parte del Tesoro, hubo de autorizarse en dicho Consejo para llegar en la supresión del descuento hasta el mismo 10 por 100, si el ministro de Ultramar encontraba medio de realizarlo.
Esto parece que fué lo ocurrido.

La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado maestro interino de la escuela elemental completa de niños de Ares á D. Ramón Calas Ramos.

A fines de este mes llegará á Madrid la embajada especial de Marruecos que conduce parte de la indemnización de guerra.

Con título de *Marina y Estado* se estrenará pronto en el teatro «Lara» de Madrid, una nueva producción del ilustrado teniente de navío D. Pedro de Novo y Golsón.

Se encuentra enfermo, hace días, el Inspector de Sanidad de la Armada del Departamento de Cartagena D. Antonio Valdivia.

Se ha estrenado con buen éxito en el teatro Imperial de Viena, una ópera del maestro alemán Forster, titulada *La rosa de Pontevedra*. La acción se desarrolla en Galicia y los personajes son unos pescadores.

Nuestro colega madrileño *El Correo* publica el notable prólogo que Gildos ha puesto á su comedia *Los Condenados* que ha hecho imprimir defendiéndose de la mala acogida que dicha producción tuvo al ser representada en el teatro de la Comedia, y de algunos juicios que mereció de la crítica periodística, á la que da un palo que hallamos casi razonable.

Este trabajo y esta actitud del insigne literato han de causar mucho ruido y casi no nos atrevemos á afirmar que el Sr. Galdos no ha de llevar la mejor parte en las controversias que han de originarse.

Ha fallecido en la Coruña doña Dolores Crespo Puente, esposa del distinguido redactor de *El Diario de Galicia* D. Vicente Carnota á quien enviamos nuestro más sincero pésame.

La sociedad *Reunión de Artesanos* de la Coruña ocupará en breves días el local del disuelto casino *La Tertulia*.

Varios antiguos socios de esta última sociedad tratan de levantar otra nueva que se inaugurará en breve.

Noticias municipales.
El arrendatario de consumos en esta ciudad remitió á la alcaldía un parte del visitador D. José Tenreiro, en que consta que el zagal de un coche de D. José Gil pretendió introducir dos kilos de carne fresca de vaca.
—El alcalde de Vigo, se ha dirigido al de esta ciudad rogándole no se inscriba en el alistamiento para el reemplazo del Ejército correspondiente al año actual al mozo Antonio Marin Mateo que reside con su madre en aquella población.
—El alcalde de esta ciudad remitió al Gobernador civil presidente de la junta provincial de instrucción pública las cuentas que por gastos en el material presentaron los profesores de las escuelas públicas de este distrito municipal correspondientes al año económico de 1893-94.

Se interesa la presentación en la Jefatura de Estado Mayor de la Capitania general á fin de ingresar en la escuela de aprendices marineros del joven de esta ciudad Enrique Montenegro Vares.
Para que la Junta pericial pueda llevar al apéndice de los antecedentes que sirven de base al repartimiento de la contribución territorial las alteraciones de alta y baja que procedan y surtan sus efectos en el próximo año de 1895 á 96, se hace saber por la Alcaldía á los vecinos y nacendados forasteros que hayan sufrido variación en su riqueza imponible por las distintas causas que marca el artículo 48 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885, presenten en la Secretaría de este ayuntamiento, durante el presente mes de Enero las oportunas declaraciones, acompañadas de los documentos que acrediten las alteraciones que pidan.
La resolución de las que se produzcan después de dicho plazo quedará para surtir efectos en la época que corresponda.

La nueva junta de la Sociedad de seguros mútuos contra incendios de esta ciudad la componen los señores siguientes:

Presidente, D. Manuel Hernán.
Vicepresidente, D. Bernardino Moreda.
Contador, D. Angel Lloveres.
Tesorero, D. Leonardo Torres.

Vocal perito, D. Ernesto Esperante.
Secretario, D. Aniceto Cortés.

Ha llegado á esta ciudad el ingeniero jefe de segunda de la Armada nuestro querido amigo D. Francisco Díaz Aparicio, destinado á este Arsenal.

Hallándose vacante la plaza de Fiel-contraste de pesas y medidas de la provincia de Orense, y á fin de proveerla interinamente, se anuncia al público de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 18 de Junio de 1892, por el término de quince días, durante los que pueden presentar sus instancias en la secretaría del Gobierno civil los que aspiren á ella y reúnan las condiciones señaladas en la Real orden de 11 de Abril de 1871.

GUAPETON

¿Qué como me las compongo para estar tan guapeton?
Usando siempre el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO?

Jabonería Victor Vuissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

POR TELEGRAFO

A la hora de entrar nuestro número en máquina no habíamos recibido el servicio telegráfico correspondiente al día de hoy.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Variación de precios

Turrone de Gijona, Alicante, Yema, Peladillas, Avellanas, Piñones, Pasteles de Gloria, Garrapiñadas, Figuras de mazapán y de San Clemente, kilo 2 pesetas.—Turrone de Gijona, Alicante y Yema, caja 1 peseta.

Piso, alto

Géneros recibidos JABONES

Vera violeta, Eliotropo blanco, Authea, Agua colonia, Piel de España, Aromis, Violeta ambrée, Lacteine, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blossom, Cereza y Barras almendras, blanco y rosa
Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta dentífrica Authea, Dr. Pierre y Cereza, Elixir Dr. Pierre, Agua «Lubin», Veloutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, redes para esponjas, Cubiertos para ensalado, Cestos para cubiertos, Betún mate, idem Inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de **Bolsa**: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de **cupones** de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

FERRETERÍA LA MARINA GALIANO, 60

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampistería para instalaciones de «Luz eléctrica».

Hay, al mismo tiempo, porta-lámparas y porta-tulipas, para que puedan utilizarse muchos aparatos con que se sirve hoy el alumbrado por gas.

PRECIOS BARATISIMOS.

GALIANO, 60

IMPRENTA Y LIBRERIA

RICARDO PITA

Gran surtido de tarjetas de felicitación, desde 25 céntimos á 5 pesetas.

Libros de cuentos para niños, desde cinco céntimos á 3 pesetas.

Cajas de pinturas, desde 1 peseta á 4 pesetas.

Rompe-cabezas para niños, á 5 pesetas.

Devocionarios forma Imperial, Regente y Princesa, propios para regalo.

Devocionario para niñas, desde 50 céntimos á 10 pesetas.

Gran variedad en cromos recortados.

CARIDAD

La suplica una pobre enferma que el día 27 le hicieron una operación en el vientre los médicos D. Francisco Latorre y D. Jesús Irribarnegaray extrayéndole 94 cuartillos y medio de agua, no teniendo con que alimentarse por carecer de toda clase de recursos.
Vive calle de Atocha número 16, bajo.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de compra barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende **Música de todas las ediciones, á precios reducidos**

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava.	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte	2'25
Idem idem 2.ª id.	2'25

METODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno.	1'50
Leccoupey.	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

PARA AÑO NUEVO Y REYES

Magdalena, 70.—Ultramarinos.—Castañar 5

FRANCISCO AUBOIN

FERROL

Mazapán de Toledo y dulces de Redondela. Mantecadas de Astorga, galletitas y pastas finas.

Frutas escarchadas, en almibar, en conserva y alicornac.

Frutas y dulces de América en conserva y jaleas.

Dátiles de Persia, higos de Lepe, ciruela-pasa y orejones de Aragón.

Avellanas y almendras finas.

Naranja mandarina y de grano de oro, granadas y limones.

Quesos de Chester, Gruyere, Holanda, Roquefort y Porsalud.

Arencones ahumados y legítimo bacalao de Escocia.

Lenguas á la escarlata, salchichón de Vich y cabeza de jabali trufada.

Mortadella de Bolonia.

Jamones riquísimos añejo y fresco, butifarra y embutidos diversos.

Aceitunas de la Reina y manzanilla en cuñetes y frascos de cristal, pepinillos y variantes.

Pescados y mariscos en conserva y escabeche.

Los más ricos vinos de Jerez, Málaga, Oporto, Burdeos y Champagne.

Vinos del Rivero de Avia, de Toro, Valdepeñas, Calatayud, Cariñena y otros.

Sidra de Asturias, licores y aguardientes de legitima procedencia.

Magdalena, 70.—Ultramarinos.—Castañar, 5

FERROL

PARTERA

Se ofrece una señora bastante inteligente á todas las señoras que la necesiten. Vive calle del Cristo, núm. 9, 1.º (Ferrol-Viejo).

Almacén de carbones de piedra

y madera y de orujo para braseros. Clase superior. Precios arreglados. Espartero (Nueva) 6.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cadiz, el vapor C. DE CADIZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor C. DE SANTANDER con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cadiz, el vapor REINA M.^a CRISTINA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Coahuila y Pacifico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo un vapor

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor ISLA DE PANAY saldrá el 4 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 el vapor A. LOPEZ

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagan. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PILLAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Glorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las armas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C^a, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con moldura completa de hierro, barra armonica y máquina superior.
Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIOS Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos
NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austrí, calle de Santo Domingo del Call, 10, 1.º, Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

y se desarrollan tomando la célebre

EMULSION

—DE—

SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍSID, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y

CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO,

Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN

LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos "Epscolisor," para reuma y dolores.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SETECIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dircción en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real 67, cerca de la plaza de Armas.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALECENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.

Punto de venta: Oros Hijos de Santos Galán, Sanfortiano Lopez 100 y 101. —Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

CHOCOLATES Y CAPÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.^a de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real adm. 156.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO.

Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos, Ferrol, Hijos de Santos Galán.